



INFORME DE LABORES DEL 01 AL 31 DE MARZO 2009

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN
- II. TRABAJO JURÍDICO
 - A. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
 - B. UNIDADES DE ENLACE
 - C. DEPARTAMENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
- III. UNIDAD DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
- IV. UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y ARCHIVÍSTICA
- V. PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN
 - A. CAPACITACIÓN
 - B. UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN
 - C. DEPARTAMENTO DE DISEÑO
- VI. EJERCICIOS DEL PRESUPUESTO (ANEXO I)
- VII. PÁGINA WEB
- VIII. SECRETARÍA GENERAL

I.- INTRODUCCIÓN.

Durante el mes de Marzo se dio inicio a los preparativos para las capacitaciones que, en forma conjunta, se llevaron a cabo con varios organismos de Gobierno. Se tuvieron **4** reuniones con funcionarios del Consejo de Planeación y Desarrollo para el Estado (**COPLADE**), el Instituto de Desarrollo Municipal (**IDEMUN**), Auditoría Superior del Estado (**ASE**) y el propio **IEAIP**.

La idea se concibió debido a varios factores, uno de ellos es la posibilidad de convocar en una misma reunión a las autoridades municipales, evitando así el desgaste que les provoca a las mismas hacerlo en varias sesiones, aprovechando tiempos así como contenidos programáticos enfocados a las necesidades de los municipios y respetando las atribuciones correspondientes de cada dependencia.

Cada organismo impartiría capacitación sobre los temas que le conciernen, transmitiéndolos de forma correcta para evitar confusiones.

Otro factor de singular importancia es el ahorro de recursos públicos que se obtienen impartiendo en una sola capacitación todas las dependencias.

En estas reuniones se sentaron las bases y se presentaron los objetivos de cada uno de los integrantes de estas capacitaciones.

El objetivo, en esta segunda etapa de capacitaciones por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública es transmitir a los Municipios las Obligaciones de Transparencia contempladas en los artículos 9 y 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado.

La Ley de Transparencia en sus artículos Segundo y Sexto Transitorios establece un término fatal que vence el 21 de Julio del presente, para que los Sujetos obligados cuenten con su Información Pública de Oficio. Tratándose de Municipios, sujetos a esta misma fecha, aquéllos que cuenten con una población mayor a setenta mil habitantes.

Esta Información Pública de Oficio contenida en los artículos 9 y 16 de la ley de la materia, les impone dar a conocer información sobre su:

- a) Organización interna
- b) Relación con la sociedad
- c) Normatividad

- d) Toma de decisiones
- e) Finanzas y gasto público.

La capacitación incluirá apoyo técnico en la construcción de sus páginas electrónicas, así como brindar el mayor número posible de facilidades con el objeto de coadyuvar con los Municipios al ejercicio del derecho de acceso a la información.

En un principio corresponderá a los Municipios de; **Oaxaca de Juárez, San Juan Bautista Tuxtepec, Salina Cruz y Juchitán de Zaragoza**, los cuales de acuerdo con el último censo del INEGI, les corresponde una **población mayor a los setenta mil habitantes**. Sin embargo, paralelo a eso, iniciamos gestiones con los Municipios de Valles Centrales y los correspondientes a la Delegación de la H. Ciudad de Huajuapán de León, Oax.

II.- TRABAJO JURÍDICO

La Dirección Jurídica continúa en el cometido de las atribuciones establecidas en el Reglamento Interior del IEAIP, entre las que destacan:

- a) Coordinando las acciones de inspección y verificación a los sujetos obligados respecto al cumplimiento de sus obligaciones de transparencia para lo cual. Se emitieron observaciones relativas a Reglamentos Internos en materia de Transparencia a **6** dependencias del poder Ejecutivo:
 - Coordinación General de Delegaciones de Gobierno
 - Colegio de Bachilleres del estado de Oaxaca
 - Instituto de Estudios de Bachillerato del estado de Oaxaca
 - Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca
 - Secretaría de la Contraloría
 - Comisión Estatal del Agua.
- b) Se compiló material bibliográfico en materia de Transparencia para mantener actualizado el acervo del Instituto. En este rubro se monitorearon y elaboraron **3** investigaciones, que generaron información para las ponencias que fueron presentadas por parte del IEAIP en el Diplomado de Acceso a la Información y Rendición de Cuentas, organizado por el propio Instituto.

En este rubro se elaboró un proyecto de Lineamientos en materia de editorial para el Instituto, el cual se encuentra en revisión para su aprobación.

Se realizó otro monitoreo a la normatividad relativa al registro Civil, lo anterior en atención a la revisión y coincidencia de ésta con la ley de protección de Datos personales para el Estado.

- c) Con el fin de brindar apoyo técnico a los sujetos obligados para la integración de su información pública de oficio, la Dirección Jurídica se dio a la tarea de elaborar documentos tipo de los cuales le puedan servir a los sujetos obligados para convertirlos en documentos idóneos para el cumplimiento de sus obligaciones de Transparencia. Por ejemplo: Bandos de Policía y Buen Gobierno, Leyes de Ingresos y Presupuestos de egresos, entre otras. Cabe mencionar que estos documentos tipo han sido tomados de modelos revisados por el Instituto Nacional para el Federalismo y de Desarrollo Municipal (**INAFED**).

Para la consecución de nuestro objetivo en materia de las obligaciones de transparencia y persiguiendo el fin de simplificar los conceptos contenidos en la ley, se **elaboró** un **glosario** de conceptos relativos a los **Artículos 9 y 16 de nuestra ley**.

- d) Respecto a la implementación del Sistema **INFOMEX-OAXACA**, herramienta electrónica que permitirá la gestión de solicitudes de información pública, desde cualquier parte del mundo y a cualquiera de los tres niveles de gobiernos (en el caso de los **municipios**, sólo aquéllos con **población mayor a 70 mil habitantes**) se realizaron las siguientes tareas:
 - Elaboración de los “*Lineamientos para regular el procedimiento de integración de los municipios que conforman el estado de Oaxaca al Sistema **INFOMEX-SIEAIP***” .
 - Propuesta de protocolo para la **incorporación de nuevos Sujetos Obligados al INFOMEX-OAXACA**.
 - Se completaron los Mapas y Cartas de procedimientos de Solicitud de Información, Recursos de Revisión relativos al INFOMEX.

e) Dentro del programa de Normatividad, esta Dirección elaboro:

- Proyecto de Adición a la ley Municipal para incluir un apartado correspondiente relativo a la Transparencia e Integración de las figuras de la Unidad de Enlace y Comité de Información.
- Lineamientos para regular el procedimiento de integración de los municipios que conforman el estado de Oaxaca al INFOMEX-SIEAIP.
- Lineamientos para la actualización de la página electrónica del IEAIP.
- Lineamientos en materia Editorial del IEAIP.
- Código de Lineamientos.
- Proyecto del Marco Normativo del Instituto.

f) Por lo que se refiere a las estrategias para fortalecer la cultura de la Transparencia y en el marco del Diplomado, por parte del Instituto se dictaron las siguientes ponencias y conferencias:

- **Análisis del Recurso de Revisión** a cargo de la Lic. Elvira Morales Pérez. 07 de Marzo'09
- **Reformas legislativas pendientes a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Oaxaca**, a cargo del Lic. Juan Gómez Pérez. 07 Marzo'09
- **La implementación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca**, a cargo del Lic. Juan Gómez Pérez. 07 Marzo'09.

La coordinación de las participaciones del Diplomado en Acceso a la Información y rendición de cuentas estuvo a cargo de los Licenciados Melina Reyes Escamilla, Directora Jurídica y del Lic. Juan Gómez Pérez, Jefe de la unidad de Normatividad e Investigación, la logística y difusión del evento se realizo por cuenta de la Lic. María Elisa Ruiz Hernández, Directora de Promoción, comunicación y Capacitación, todos bajo la directriz del Comisionado Dr. Raúl Ávila Ortiz. Este esfuerzo académico se logró gracias al enlace del IFAI, de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, el Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública y el propio Instituto.

g) Se brindaron **9** asesorías jurídicas, en las cuales se describen los rubros:

1. Hugo Enríque López Santiago, Acceso a la Información.
2. Ciudadanos del Mpio de Santa Cruz Acatepec en Teotitlán del Valle. Acceso a la Información
3. Lic. Norma Canseco Castellanos, Titular de la Unidad de Enlace del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa. Asesoría para elaborar reglamento en materia de Transparencia.
4. C. Emiliano Rey Cruz Soriano sobre el estado que guarda el recurso de revisión 007/2009.
5. Personal del Registro Civil en materia de protección de datos.

Durante el mes de Marzo del presente se promovieron ante este Instituto los siguientes Recursos de Revisión:

(ver cuadro siguiente)

Núm. Recurso	Nombre del Recurrente	Unidad de Enlace	Comisionado Ponente	Resolución
009/2009	EVERARDO JAIME CASAS	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE OAXACA		SE TUVO POR NO PRESENTADO POR NO CUMPLIR RECURRENTE CON PREVENCIÓN EN SENTIDO ACREDITAR SU PERSONALIDAD.

010/2009	C.WILFREDO FIDEL VASQUEZ LOPEZ.	MUNICIPIO DE EJUTLA DE CRESPO, OAXACA		LOS REPRESENTANTES OCULARES FORMAN PARTE DEL CONGRESO Y COMO TALES TAMBIEN SON SUJETOS OBLIGADOS.
011/2009	JOSE FERNANDO CORTÉS RAMÍREZ	MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA		SE TUVO POR NO PRESENTADO POR NO ATENDER PREVENCIÓN DE ACREDITAR PERSONALIDAD
012/2009	JORGE DOMINGUEZ CRUZ	UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUAREZ	DR. RAUL AVILA ORTIZ	PERIODO DE ISNTRUCCIÓN
013/2009	C. EDNA LLUVIA VARGAS PÉREZ	PRODI	LIC. ALICIA AGUILAR CASTRO	PERIODO DE INSTRUCCIÓN
014/2009	C. ARCELIA ALBINA CRUZ MAYA	CORTV	DR. RAUL AVILA ORTIZ	EN TERMINO PARA ADMISIÓN.

A.-SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION

La Unidad de Enlace del IEAIP recibió **89** solicitudes de información para ser turnadas a los respectivos Sujetos Obligados.

B.- UNIDADES DE ENLACE:

Para garantizar la correcta comunicación con las unidades de Enlace y Comités de Información, durante el mes de Marzo del presente, se logró actualizar el directorio de Unidades de Enlace y Comités de Información correspondiente al Poder Ejecutivo.

310 Monitoreos para supervisar las **páginas electrónicas** de los **Sujetos Obligados**.

Se verificó al **100%** páginas electrónicas de los Sujetos Obligados de los **3 Poderes y de Órganos Autónomos**.

C.- DEPARTAMENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Con el objetivo de mejorar el procedimiento de acceso a la información, se sostuvieron reuniones con las diferentes áreas que participan en el mismo. **Oficialía de Partes**, quien hace la recepción, la **Unidad de Enlace** quien orienta o turna la solicitud, el **Departamento de Acceso a la Información**, que da el seguimiento, la **Dirección Jurídica**, encargada de coordinar este procedimiento y la **Secretaría Técnica**. Los resultados fueron beneficiosos ya que se obtuvo una **Guía de Procedimientos sobre Acceso a la Información**. Esta guía, de uso interno, permitirá facilitar la vía de las solicitudes desde que llegan al Instituto pasando por las diferentes hipótesis que se puedan dar, estableciendo lineamientos y flujos a seguir.

Se recibieron **43** informes semanales de los Sujetos Obligados.

Se hicieron **44** seguimientos de las solicitudes con igual número de respuestas.

Se hizo llegar comunicación a los Sujetos Obligados, recordando la fecha próxima para la entrega del Informe Trimestral de Solicitudes de Información.

Se impartieron:

7 asesorías a través del correo electrónico, dirigidas a solicitantes relacionadas con acceso a la información.

13 asesorías a Titulares de Unidades de Enlace de los siguientes Sujetos Obligados: Comisión Estatal de Derechos Humanos, Comisión Estatal del Agua, Congreso del Estado, Procuraduría General de Justicia, Secretaría Técnica de? , Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y el Instituto de la Mujer Oaxaqueña (IMO).

En municipios: Municipio de Oaxaca de Juárez, Santa María Huatulco, Santa María Xadani, Salina Cruz, San Carlos Yautepec y Díaz Ordaz.

Se elaboró propuesta de respuesta a una solicitud hecha al Instituto en su carácter de Sujeto obligado. La respuesta refería al número de solicitudes de información recibidas y ésta puede ser revisada en la página electrónica del Instituto del mes de Marzo.

III.- REGISTRO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Continuando con la campaña permanente de capacitación sobre Protección de Datos Personales, se impartieron **10** a **33** Sujetos Obligados dirigidas al:

- 1** Poder Judicial
- 2** Órganos Autónomos
- 30** Poder Ejecutivo

Haciendo un total de **158** Responsables de Sistemas de Datos Personales e igual número de Encargados los que recibieron instrucción sobre el censo y registro de Sistemas de Datos Personales.

Se elaboraron los formatos y constancias de autorizaciones de los sistemas de datos personales de los Sujetos Obligados, entregando **4** constancias a las siguientes dependencias: Universidades entre las que destacan del **Istmo**, la del **Papalopan**, de la **Cañada** y el Instituto de la Mujer Oaxaqueña (**IMO**).

En cuanto a la captura de los censos de inscripción se hizo lo propio con **4** Sujetos Obligados: **Universidades** de la **Sierra Juárez**, y **Tecnológica de la Mixteca**, así como el **DIF Estatal** y el **CECYTEO**, concediéndoles respectivamente sus formatos de autorización con clave de usuario y contraseña (password), para acceder al Sistema Multimedia de Resguardo de Datos Personales.

El número de sistemas de datos personales registrados al último día de marzo asciende a **71** de **8** Sujetos Obligados, de los cuales **4** han concluido su registro y **4** continúan en proceso.

Como recordatorio para que envíen su relación de responsables y Encargados de Sistemas de datos personales, se realizaron llamadas telefónicas a:

45 Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo,

5 Órganos autónomos y

1 del Poder Legislativo.

Se ofrecieron 4 asesorías a Sujetos Obligados que a continuación se citan:

- 1) UABJO
- 2) Comisión de Derechos Humanos
- 3) Secretaría de Administración
- 4) IEBO

Con relación al Sistema INFOMEX-OAXACA, se elaboraron formatos de resolución de procedencia e improcedencia y constancias que se deberán entregar a las Unidades Administrativas para incorporarse a este sistema.

Se elaboró una propuesta sobre los indicadores de gestión en materia de Transparencia que se sometió a la aprobación del Consejo General, y que pasara a formar parte de los Indicadores a utilizar por el propio Instituto.

IV.- UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y ARCHIVÍSTICA

Siguiendo con la tarea de iniciar las capacitaciones que coadyuvarán en la organización de los archivos de los Sujetos Obligados. Se implementó el contenido Programático de los recursos que serán dirigidos a las diferentes dependencias.

Se pretende iniciar con el Poder Judicial el cual se considera prioritario iniciar debido al volumen de archivos que maneja.

Se preparan los Lineamientos sobre Archivos para el IEAIP, a fin de sentar las directrices sobre la forma en que se debe organizar la información del Instituto.

V.- PROMOCION DE LA CULTURA DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN

Con el auxilio de materiales didácticos como la Lotería de la Tansparencia y Sopa de Letras, el Instituto, en coordinación con personal del DIF Magisterial del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), se llevó el Programa “Jugando con Transparencia” a las Escuelas Primarias “Benito Juárez de San Pedro Ixtlahuaca, en los Valles Centrales y “Juan Escutia” de la Colonia Candiani.

Por medio de juegos, niños y niñas de 5° y 6° grado de primaria, reflexionan, opinan y aprenden sobre la pluralidad, la diversidad, la tolerancia, la dignidad, la Responsabilidad, el respeto y el patriotismo, son valores que enriquecen al ser humano.

Por otro lado, el Diplomado en Acceso a la Información y Rendición de cuentas continúa con una excelente respuesta. Durante el mes de marzo contamos con la presencia de los siguientes ponentes:

- Rosario Barranco (IEAIP) “Ley de Archivos del Edo. de Oaxaca” 5 de marzo
- Juan Gómez (IEAP) “Reformas a la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública” (7 de marzo)
- Melina Reyes Escamilla (IEAIP) “Ley de Protección de Datos Personales” (7 de marzo)
- Paula Ramírez (Ex Directora de Comunicación del Instituto de Transparencia de Jalisco) “Nuevas Tecnologías en la Administración Pública” (12 de marzo)
- Juan Gómez (IEAIP) “Implementación de la Ley de Transparencia en Municipios” (13 de marzo)
- Dionisio Zabaleta (CIDE) “Política Pública e Indicadores de Gestión”, 14 de marzo.
- Almudena Ocejo Rojo (CIESAS) “Fundamentos de la Contraloría Social”, 26 de marzo.
- Cristina Martín (PNUD) “Contraloría Social: Experiencias”, 27 de marzo
- Lizbeth Caña Cadeza (ASE) “Sistema Institucional y Legal de la rendición de cuentas en México”, 28 de marzo.

A.- CAPACITACIONES:

En concordancia con nuestro objetivo en esta segunda etapa de capacitación iniciamos nuestra capacitación dirigida a los Municipios de Salina Cruz y Juchitán de Zaragoza. Se les explico el alcance de lo establecido por la ley y su obligación de tener lista la información Pública de oficio a más tardar el próximo 21 de julio del presente. Se formalizó el apoyo técnico que les facilitará el Instituto a fin de ayudarlos en la elaboración de su página electrónica. En estos momentos estamos en continuo contacto con ellos para que nos hagan llegar su información.

En forma permanente, continuamos con capacitaciones en materia de protección de datos personales, en esta ocasión le correspondió a **56** instituciones a las cuales se les enriqueció con estos temas y la importancia de que lleven a cabo el registro de los sistemas de datos personales, así como el ejercicio de sus derechos a rectificarlos, conocerlos, entre otros.

(Ver cuadro siguiente)

CAPACITADOS	No. CAPACITACIONES	TOTAL DE CAPACITADOS
Municipios	2	26
Instituciones Gubernamentales	56	166
Instituciones Educativas	2	126
Organismos Gubernamentales	1	12
Total	61	330

B.- UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN:

Con relación al trabajo de difusión y comunicación se realizó lo siguiente:

- 31** Monitoreos electrónicos e igual número de monitoreos escritos.
- 470** Correos electrónicos a medios de comunicación.
- 3** Entrevistas radiofónicas
- 2** Entrevistas televisivas (presencial, telefónica o grabada)
- 3** Comunicados Especiales para el programa semanal *La Hora Estatal* producidos por Comunicación Social del Gobierno del Estado de Oaxaca y emitidos el día Domingo a las 22:30 hrs. en todas las estaciones de radio del Estado.
- 1801** Impactos radiofónicos:

- Del 01 al 31 de marzo, 05 impactos diarios en La Voz del Ángel en, de la versión "*Nosotros te decimos cómo*". (155 impactos)
- Del 01 al 31 de marzo, 05 impactos diarios en La Voz del Ángel en, la versión "*¿Quieres saber?*". (155 impactos)
- Del 01 al 31 de marzo, 05 impactos diarios en La Voz del Ángel en, las cápsulas "Oaxaca Transparente", una cada día (son 3 diferentes)
- Del 01 al 31 de marzo, 05 impactos diarios en 4 radiodifusoras CDI en Oaxaca, de la versión "*Nosotros te decimos cómo*" (496 impactos)
- Del 01 al 31 de marzo, 05 impactos diarios en 4 radiodifusoras CDI en Oaxaca, de la versión "*¿Quieres saber?*" versión español (496 impactos)
- Del 01 al 31 de marzo, 05 impactos diarios en 4 radiodifusoras CDI en Oaxaca, de la versión "*¿Quieres saber?*" versión lengua indígena. (496 impactos)
- 9 Llamadas recibidas al 01 800 IEAIP (Infotel), referidas a asesorías sobre el procedimiento de acceso a la información.

C.- DEPARTAMENTO DE DISEÑO

En el marco del cumplimiento de nuestros objetivos, este Departamento se dio a la tarea de diseñar la página electrónica del Municipio de Tuxtepec. Este municipio, además del de Oaxaca de Juárez es el que mayor adelanto ha mostrado en la integración de su Información Pública de Oficio.

Con relación al programa "Jugando con Transparencia" se diseñó la imagen y se llevó a cabo la impresión del material necesario para la lotería de la Transparencia, gomas de borrar, pulseras, playeras, plotters, etc. También elaboró un formato de acceso a la información para los pequeños.

Con el objeto de mostrar a la sociedad en general información de interés sobre Transparencia se diseñó la gaceta del IEAIP, la cual se puede consultar en la página www.ieaip.org.mx

Se crearon las constancias de inscripción para el registro de datos personales, los iconos para la página electrónica del Instituto, los reconocimientos para los participantes del Diplomado de Acceso a la Información Pública así como los documentos necesarios para lo logística del Taller de Periodistas impartido por la Relatoría Especial Interamericana de Libertad de Expresión, a cargo de la Dra. Catalina Botero y Artículo XIX, así como el Foro sobre Libertad de Expresión.

VI.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO:

Ver documento **ANEXO 1**.

VII.- PÁGINA WEB

El número de visitas a nuestro portal fue de: **9,870**

Visitas a la Biblioteca Virtual: **540**

Actualización constante de la siguiente información de la página Web del IEAIP:

- Calendario de Actividades para el mes de Marzo del IEAIP en la página del Instituto.
- Ponencias, lecturas, currículos de catedráticos y horarios correspondientes al Diplomado
- Actualización del portal de Transparencia del IEAIP.
- Actualización del módulo de notificaciones y avisos de la página electrónica en donde se aprecia información relativa a los recursos de revisión.
- Publicación de la Ley de Archivos en la página del IEAIP.
- Pruebas en el Sistema Multimedia para su próxima puesta en marcha.
- Creación del Micro sitio de Acceso a la Información en el cual se puede contar con la siguiente información: ABC de la Transparencia, Lineamientos en materia de Informes, Formatos de solicitud en línea, para Informes semanales, trimestrales y anuales, acceso a la biblioteca virtual, SIEAIP, etc.
- Asesoría y soporte Técnico del Instituto.

VIII.- SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General a través de la Oficialía de Partes, dio trámite a **346** documentos tanto físicos como electrónicos, de los cuales, **79** fueron solicitudes de información y **260** fueron oficios, solicitudes, formatos de inscripción de datos personales. Se recibieron **7** recursos de revisión.

IX.- CONTRALORÍA INTERNA

Se practico revisión a la Dirección de Promoción, Comunicación y Capacitación iniciada en el mes de diciembre, concluyéndola en este mes de marzo.

Se asistió del 12 al 13 de marzo al Curso “Cómo elaborar Manuales de Políticas y Procedimientos” organizado por Quality Training de México, en esa Ciudad. Asistió personal de Contraloría Interna, Secretaría Técnica y Jefa de la Unidad de Capacitación del Instituto.

Se respondió a una queja que se presentó a través de la Contraloría en tiempo y forma.

Se elaboraron los lineamientos sobre quejas interpuestas ante el Instituto.

Se elaboró el Programa Anual de Control de Auditorías 2009.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a los **15** días del mes de **Marzo** del año **2009**.



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
INST. EST. DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. SUBSISTEMA DE EGRESOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL 2009

(en Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
ADMINISTRACION		ADMINISTRACION	
BANCOS	1,203.28	ACREEDORES DIVERSOS	202,946.98
DEUDORES DIVERSOS	201,743.70		
		SUMA EL PASIVO A CORTO PLAZO	202,946.98
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	202,946.98	HACIENDA PUBLICA	
FIJO		PATRIMONIALES	
BIENES MUEBLES		MODIFICACIONES PATRIMONIALES	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	665,210.00	INCREMENTOS AL PATRIMONIO	2,717,891.20
EQUIPO Y ACCESORIOS DE COMPUTO	1,194,957.35		
EQUIPO DE COMUNICACION	247,723.85	SUMA LA HACIENDA PÚBLICA	2,717,891.20
VEHICULOS TERRESTRES, MARITIMOS Y AEREOS	610,000.00		
SUMA EL ACTIVO FIJO	2,717,891.20		
SUMA EL ACTIVO	2,920,838.18	SUMA EL PASIVO Y LA HACIENDA PÚBLICA	2,920,838.18

Cuentas de Orden		
PRESUPUESTO AUTORIZADO	25,585,500.00	
PRESUPUESTO POR EJERCER	19,985,028.00	
PRESUPUESTO EJERCIDO	5,600,472.00	
SUMA EL CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	0.00	



[Signature]
 LIC. GENARO VICTOR VASQUEZ COLMENARES
 COMISIONADO PRESIDENTE

[Signature]
 LIC. JORGE ARMANDO ZARATE MEDINA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

[Signature]
 C.P. MARIO RUIZ PEREZ
 JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
INST. EST. DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. SUBSISTEMA DE EGRESOS
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2009

(en Pesos)

INGRESOS

31

312

MINISTRACIONES ADO EN CURSO, PNE

5,600,472.00

SUMA INGRESOS

5,600,472.00

EGRESOS

55

551

GASTOS PRESUPUESTALES

5,600,472.00

SUMA EGRESOS

5,600,472.00

RESULTADO DEL EJERCICIO

0.00



LIC. GENARO VICTOR VASQUEZ COLMENARES

COMISIONADO PRESIDENTE

LIC. JORGE ABAMDO ZABATE MEDINA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. MARIO RUIZ PEREZ

JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA